COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE
N.I.T. 814.004.125 – 3

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ACTA No. 036-2025

En el municipio de San Juan de Pasto, siendo las 8:00 A.M. del día 1 de abril de 2025 se reunió la asamblea general de acuerdo a la convocatoria realizada, conforme a las normas y estatutos con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la asamblea
3. Comunicar a la asamblea la aprobación de la reinversión del beneficio neto o excedente del respectivo año gravable 2024.
4. Lectura y aprobación del acta

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. Se llamó a lista y se constató que estuvieron presentes la totalidad de los asociados, hubo quórum para deliberar y decidir conforme a la ley los estatutos.

2. Se eligió por unanimidad Al Señor Hernán David Ortiz identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.255.538 como presidente de la reunión y a la señora Angie Guerrero Arcos identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.085.317.244 como secretaria de la reunión.

3. Señores Asamblea se les informa que según Estados de Resultados Integrales año gravable 2024 la aprobación de la reinversión del beneficio neto o excedente $ 4.672.779,80 se distribuyó de la siguiente manera:

• Reserva para la protección de aportes	20%	$ 934.555,96
• Reserva para fondo de educación	20%	$ 934.555,96
• Reserva para fondo de solidaridad	10%	$ 467.227,98
• A disposición de la asamblea	50%	$ 2.336.389,90

4. Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes.

Siendo las 10:43 A.M. del 1 día del mes de abril de 2025, se da por terminada la asamblea y se firma el acta que respalda su aprobación en el municipio de San Juan de Pasto.

HERNAN DAVID ORTIZ
C.C. 1.085.255.538
Presidente

Angie Guerrero A.
ANGIE GUERRERO ARCOS
C.C. 1.085.317.244
Secretaria

Este documento es fiel copia tomada de su original.

Angie Guerrero A.
ANGIE GUERRERO ARCOS
C.C. 1.085.317.244
Secretaria

COOPSETRANS PASTO

DISTRIBUCION DE EXCENDENTES A DICIEMBRE 31 DE 2024.

UTILIDAD	$5.840.974,75
IMPUESTO	$1.168.194,95
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	$4.672.779,80

Excedente después de impuesto	**%**	**$4.672.779,80**
Reserva protección de aportes	20%	$934.555,96
Reserva fondos de educación	20%	$934.555,96
Reserva fondos de solidaridad	10%	$467.227,98
A disposición de la Asamblea	**50%**	**$2.336.389,90**

MELIDA LUCIA ORDOÑEZ B.
GERENTE

BETTY AMPARO URBANO
REVISOR FISCAL